

## PEX\_38:

### **Procedimiento de selección código: PEX\_38 TÉCNICO DE INNOVACIÓN Y ORDENACIÓN DE LA FORMACIÓN**

#### 1. Datos generales:

N.º de plazas: 1

Unidad: Evaluación, Estudios y Ordenación de la Formación

Dirección: Planificación, Valoración y Evaluación de la Formación

Salario bruto anual: 33.442€ por todos los conceptos. Esta retribución salarial corresponde a la del grupo y nivel a que se refiere la convocatoria en función de las Tablas correspondientes al Convenio Colectivo vigente, y publicadas en la web de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, con una reducción del 15% según lo previsto en el artículo 28 del citado Convenio.

#### 2. Titulación requerida: Se admitirán las siguientes titulaciones:

Titulación oficial universitaria con un mínimo de 240 créditos europeos en **Administración y Dirección de Empresas, Economía, Economía y Finanzas, Sociología, Pedagogía, Psicología, Educación Social o Relaciones Laborales y Recursos Humanos**

#### 3. Descripción del puesto:

**Clasificación profesional:** Grupo II, Nivel 5 de la clasificación profesional establecida en el Convenio Colectivo vigente de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

Las tareas a realizar incluyen entre otras, las siguientes actividades, bajo criterios y supervisión establecidos por su superior:

- ✓ Colaborar en proyectos de innovación y desarrollo en los que participe la Unidad, así como en nuevas líneas de colaboración en el ámbito tecnológico y de la formación para el empleo.
- ✓ Gestionar los programas de becas derivadas de los convenios de colaboración que Fundae suscribe con entidades del proyecto “Digitalízate”.
- ✓ Gestionar el espacio y los recursos formativos facilitados por las entidades colaboradoras de “Digitalízate” y asignar etiquetas para su inclusión en el buscador de cursos de Fundae.
- ✓ Actualizar el Catálogo de Especialidades del SEPE.
- ✓ Colaborar en la elaboración de un sistema de indicadores de evaluación.